SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER

Código Regional	**68**
Código Centro	**954610**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2019**
Versión	**FEBRERO 2019 - 2,19**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE	**C.C.**	1.101.753.057	**IP/Nº de contacto**	3202187571
Correo electrónico contratista:	ammorales75@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	32929064452
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000**		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	823668/2019			**Nº Compromiso SIIF**	**67219**		
Valor Total del Contrato	$ 18.862.733	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.415.350	**6**	**Del**	**01/12/2019**	**Al**	**21/12/2019**	**$ 2.415.350,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.415.350	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		2,62%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 90.522
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 3.450.500			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.865.850**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.457.924**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 90.522**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**8602042799**	Valor Base retención en la fuente	3.457.924,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 966.140	$ 1.380.200	Valor Base retención en la fuente ICA	2.139.950,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 120.800	$ 172.600	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 154.600	$ 220.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	90.522,00	2,62%
ARL II	$ 10.100	$ 14.500	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8543	4.280,00	0,200%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 220.800				
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 172.500		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 14.500		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ 586.585		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 548.320	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 1.152.641		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 2.320.548,00**	

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ficha 2047482 fecha 2 y 3 Procesar residuos sólidos en la preparación de bioabono de acuerdo con la normativa vigente. 20 HORAS

Ficha 2052525 fecha Operar sistemas de tratamiento de residuos de acuerdo a procedimientos establecidos. 60 HORAS

Alistamiento a la formación y acompañamientos de Grado de las diferentes instituciones educativas. 32 HORAS

TOTAL 112 HORAS

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
INSTRUCTOR G18

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

HERIKA BIBIANA ARIZA GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 21 de Diciembre 2019

Señor (a)
JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.823668**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresrial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2019

Referencia: No. CO1.PCCNTR.823668 del año 2019

ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101753057 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Dieciocho millones ochocientos sesenta y dos mil setecientos treinta y tres pesos M/Cte ($18862733) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos iguales mensuales por valor de Tres millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos Pesos ($3450500), o con pagos proporcionales según el tiempo mensual laborado sin exceder el valor total del contrato, en caso de no cumplirse.

Plazo: Sera hasta el (21) de (Diciembre) del 2019

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal, para desarrollar programas de formación titulada del área ambiental en la articulación del SENA con la educación media en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA CUARTA:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se desarrollaron actividades de aprendizaje para programa Técnico de Manejo Ambiental.	Guías de aprendizaje (Drive mes Diciembre).
2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se utilizaron los formatos propuestos por el sistema integrado de gestión para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.	Formatos Diligenciados. (Guías de aprendizaje, verificación de ambiente de aprendizaje y (Drive mes de Diciembre).

3.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se ha evaluado algunos resultados que se han venido desarrollando utilizando los formatos exigidos en FPI.	Registro de juicios valorativos y plan de trabajo. (Drive mes de Diciembre).
4.	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se apoyó en la I oferta educativa del año 2020; inscripción aprendices y divulgación de la oferta.	Evidencia (Drive).
5**.**	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se presentaron los informes mensuales de actividades según los requerimientos de la supervisión.	Planilla SIC, Informe mensual de ejecución contractual (Drive mes de Diciembre).
6.	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se respondió por el buen uso de los materiales y ambientes utilizados en la FPI.	Evidencia fotográfica. (Drive).
7.	Reportar en el sistema SofiaPlus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registró a tiempo la programación mensual de actividades en el aplicativo sofiaplus.	Reporte de juicio de evaluación, imagen, pantallazo diagramador (Drive mes de Diciembre).
8.	Contar con la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados” o la actualización “Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo” o en su defecto deberá aplicar el proceso.	Certificación a la Norma de Competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa.	Certificado de la Norma (Drive).
9.	Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se pone en práctica el reglamento del aprendiz, como el respeto al instructor y compañeros.	Imagen (Drive mes de Diciembre).
10.	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Se realizó seguimiento a las diferentes etapas productivas de los colegios en el Técnico en Manejo Ambiental.	Imagen (Drive mes).
11.	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se tuvo en cuenta las recomendaciones del manejo de la imagen corporativa del SENA por el área de comunicaciones.	Formatos listas de asistencia (Drive mes de Diciembre).

12.	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.	Acompañamientos de Grado de las diferentes instituciones educativas.	Imagen (Drive mes Diciembre).

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (8602042799) expedido por Asopados correspondiente al mes de Noviembre 2019.

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE
Contratista
C.C. No. 1.101.753.057 DE VÉLEZ

Recibí a satisfacción:

JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.823668 de 2019

RAZON SOCIAL :	MORALES MONSALVE ADRIANA MARCELA
IDENTIFICACION:	CC-1101753057
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	CONTRATO
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-12-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-12-13
FECHA DE PAGO:	2019-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2019-11
PERIODO SALUD:	2019-11
NUMERO PLANILLA:	8602042799
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8694799042
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.500	$ 172.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.800	$ 220.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.500	$ 14.500
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.800	$ 407.800



FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/01/2019

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Vélez, 03 de diciembre de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**13.959.410**	**Carlos Alberto Morales Monsalve**	**HERMANO**

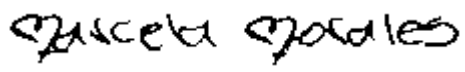
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Adriana Marcela Morales Monsalve

C.C. 1.101.753.057 de Vélez

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

DIANA CAROLINA MONSALVE FANDIÑO, identificada con cedula de ciudadanía No **1.101.754.006** de Vélez Santander con tarjeta profesional No 173188-T expedida por la junta central de contadores.

CERTIFICA

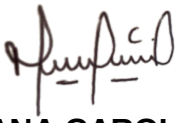
Que para los efectos de la norma establecida en el numeral 5 del parágrafo 2 del art. 387 del E.T modificado con el art. 15 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 y reglamentado con el parágrafo 3 del art. 2 del Decreto 099 de enero 25 de 2013.

El señor **CARLOS ALBERTO MORALES MONSALVE** identificado con la cedula de ciudadanía **13.959.410** de Vélez Santander residente en la ciudad de Vélez Santander, actualmente hermano de la señorita **ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE** identificada con la cedula de ciudadanía **1.101.753.057** de la Vélez Santander.

No reciben ingresos propios, por lo cual se cumplen los criterios para que pueda figurar como dependientes de **ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE**

La presente certificación se expide para ser presentada por la señorita **ADRIANA MARCELA MORALES MONSALVE** ante el servicio nacional de aprendizaje SENA en la cual está vinculado actualmente como contratista.

En constancia lo anterior se firma en Vélez Santander a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2019



DIANA CAROLINA MONSALVE FANDIÑO

C.C 1.101.754.006de Vélez Santander

CONTADOR PÚBLICO

TP 173188-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



173188-T

DIANA CAROLINA
MONSALVE PANDINO
C.C. 1101753008
RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 184660

FIRMA DEL TITULAR

101116

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

13959410

NUMERO

MORALES MONSALVE

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1984**

VELEZ
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-JUL-2002 VELEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2722000-59110073-M-0013959410-20021204 **04140** 02338A 01 124758093

Scanned by CamScanner